



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

**TRASLADO ART. 233 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – MEDIDA CAUTELAR**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2012-00124	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	DRUMMOND LTDA.	MUNICIPIO DE BECERRIL	SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR MEDIANTE LA CUAL SE PRETENDE QUE SE DECRETE LA SUSPENSION PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS (ART. 231 LEY 1437 DE 2011).	18 DE FEBRERO DE 2013 (1ª instancia)	22 DE FEBRERO DE 2013 (1ª instancia)

**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA**